

OFICIO: 1672/DGVCO-DOD-T/2014
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 29 de mayo de 2014.

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 103/2014.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al C. T.P.C. Israel Bárcenas Ramírez, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo a partir del 19 de junio de 2014 la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción de la Carretera Ixtapa – Las Palmas Tramo 1+800 al 2+100 en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco (Segunda Etapa)", en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; donde funge como ejecutora la empresa Constructora VIFEG, S.A. DE C.V., bajo la orden de trabajo No. LP-146-13, asignación SIOP-CARR-LP-046-038-01/13, con un importe contratado de \$5'411,196.85.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en la Presidencia Municipal, el día 25 de junio a las 10:00 hrs.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Banuelos Guardado
Contralor del Estado

- c.c. Ing. Armando Sención Guzmán.- Director Gral. De Infraestructura Carretera. Calle No. 133 Colonia Ferrocarril. C.P. 44440.
- M.C.A. María Luiza Martínez Almaraz - Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B C.P. 44270 Col. Miraflores Para conocimiento.
- Mtro. Arturo Cesar Leyva González.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B C.P. 44270 Col. Miraflores Para conocimiento

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

2014. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán".
Revisión - 1 Fecha Revisión - 06/Ago/2010



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

03 JUN. 2014

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

SIOP
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
14 JUN - 13:33
Original y 3 copias

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

RC-CON-001

Cec 9/06/14